



ELECCIONES A ORGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL  
EN LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

	Administración del Estado
	Administración de Justicia
	Comunidades Autónomas
	Administración Local

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL	
Fecha de constitución	
ORGANISMO PÚBLICO _____	

Unidad Electoral	Mesa	Sede Administrativa	Municipio	Provincia

A las \_\_\_\_\_ horas se procede a constituir la Mesa Electoral, prevista en el art. 26 de la Ley 9/1987 de 12 de Junio, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del personal al Servicio de las Administraciones Públicas, que queda formada por los siguientes miembros:

Cargo en la Mesa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre	Nº DNI
Presidente				
1.º Vocal				
2.º Vocal Secretario				
Presidente Suplente				
1.º Vocal Suplente				
2.º Vocal Suplente				

El Presidente de la Mesa acuerda que se entreguen al Organismo Público y a las Organizaciones Sindicales, Coaliciones o Grupos de funcionarios promotores de candidaturas que lo soliciten copias de este Acta.

